ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECUADOR-TOWER COMPAÑÍA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los 31 días del mes de julio de 2020, a las 12h30, mediante medios telemáticos se reúnen la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **ECUADOR-TOWER COMPANY CIA. LTDA.,** asisten a la presente Junta General los siguientes socios:

Socio	Número participaciones	Valor US$
ECUADOR TOWER COMPANY, LLC (Debidamente representada por Álvaro Mosquera)	**2 010.792**	**2 010.792**
ETC INTERMEDIARY, LLC (Debidamente representado por Álvaro Mosquera)	**4**	**4**
ETC INTERMEDIARY II, LLC (Debidamente representado por Álvaro Mosquera)	**4**	**4**
TOTAL	**2 010.800**	**2' 010.800**

Actúa como Presidente de esta Junta General el señor Mauricio Velloso y en calidad de Secretario ad-hoc el Abg. Francisco Larrea Yépez. El Presidente solicita al señor Secretario proceda a elaborar la lista de socios presentes en ésta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para lo cual se acuerda de forma unánime conocer y resolver el siguiente orden del día:

1 **Conocimiento y aprobación del informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2019.**
2 **Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**
3 **Conocimiento y aprobación de Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2019.**
4 **Resolución sobre el destino de las utilidades.**

Acto seguido se procede al conocimiento del orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Presidente, quien solicita al señor Secretario de esta reunión dé lectura del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2019. Concluida la lectura, Se pone a consideración de la Junta la aprobación del informe, por lo que acto seguido de forma unánime los socios aprueban la moción, a continuación, pasan a conocer el siguiente punto del orden del día.

2.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El Presidente solicita que por secretaria se dé lectura al informe de Comisario elaborado por la Ing. Grace Jurado, acto seguido el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2019 es conocido por los socios y aprobado unánimemente.

Acto seguido se procede al conocimiento del orden del día:

3.- Conocimiento y aprobación de Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Presidente, quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2019, Se pone a consideración de la Junta la aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, por lo que de forma unánime los socios lo aprueban y a continuación pasan a conocer el siguiente punto del orden del día.

4.- Resolución sobre el destino de las utilidades.

Toma la palabra el Presidente, quien menciona que durante el ejercicio económico 2019 la compañía no generó utilidades, razón por la cual nada tienen que resolver al respecto.

Concluido el orden del día propuesto, el Presidente dispone un receso de 5 minutos para que el Secretario elabore el proyecto de Acta de la presente Junta General.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada unánimemente por los socios presentes.

El Presidente declara concluida la sesión a las 12h54.

Firman todos los socios de la compañía y el Secretario quien certifica.

Mauricio Velloso
Presidente

Francisco Larrea Yépez
Secretario Ad-Hoc

Álvaro Mosquera
En representación de
ECUADOR TOWER COMPANY, LLC
ETC INTERMEDIARY, LLC; y
ETC INTERMEDIARY II, LLC